



# PACTO MUNDIAL 2019



---

# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO</b>	<b>4</b>
<b>PERFIL DE LA EMPRESA</b>	<b>6</b>
<b>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>12</b>
<b>DERECHOS HUMANOS</b>	<b>22</b>
<b>DERECHOS LABORALES</b>	<b>32</b>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>38</b>
<b>ANTICORRUPCIÓN</b>	<b>40</b>

---

## INTRODUCCIÓN

LA VIGA desarrolla su actividad desde los principios de gestión responsable y sostenible en el tiempo, con el objetivo de garantizar a sus grupos de interés una actuación comprometida con la generación de valor duradero y de calidad. Sus políticas de empresa se orientan a la generación de valor y confianza para clientes y colaboradores, al mantenimiento de una sólida capacidad de obtener recurrentemente resultados positivos, sin sacrificar los principios de transparencia y ética financiera y al desarrollo de las personas y de la sociedad en general.

Este reporte resume las actividades que LA VIGA ha desarrollado en el último año en aplicación de esta estrategia, orientada a su interacción con sus grupos de interés, respondiendo a las preocupaciones de los mismos y garantizando una actuación transparente y de calidad.

---

# ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

## DIEGO DE LA TORRE,

presidente del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en el Perú, explica la importancia de llevar a cabo eventos donde se comparta la visión país en ámbitos económicos.

Generalmente, la coyuntura te devora y el hecho de dar un espacio estructurado a un dialogo libérrimo de ideas y sobre todo de generar una visión conjunta de país, creo que estos espacios son sumamente importantes, por eso se llama “Diálogos ” , porque la dinámica para cambiar la sociedad en ese modelo que cayó con el muro de Berlín, era la violencia, era el conflicto, pero la manera en que los países se hacen grandes, se hacen desarrollados, se hacen plurales, es a través del consenso, y eso es lo que queremos incentivar a través de esta tercera versión del foro. Creo que es muy importante en este momento, por este corto circuito que hemos tenido que felizmente ha sido superado y está volviendo a funcionar el sistema.

Hay que tener como vacuna de refuerzo a la sensatez macroeconómica y no perder esa visión de que el Perú tiene que ser un país del primer mundo, si lo ha hecho Corea, lo ha hecho Singapur, ¿Porque no podemos hacerlo en el Perú? tenemos todo para hacerlo, y lo importante es no solamente compararnos con la región, sino compararnos con lo mejor.

Desde la comunidad empresarial formal estamos muy comprometidos con esta visión de un país moderno, próspero y también evitar que vuelva ese ogro filantrópico que es ese Estado omnipresente, ineficiente, El Estado tiene que estar , para darnos justicia, para darnos seguridad y para dar servicios sociales a quien lo necesite, a nuestros ancianos, a nuestros niños desamparados, a la gente que



---

todavía no se ha incorporado a la economía, pero tampoco que se convierta en una hamaca porque se genera parasitismo y eso no es bueno.

Tenemos la oportunidad de retomar una conversación inteligente de mediano y largo plazo con todas las autoridades políticas, académicas y empresariales para lograr ese gran objetivo que queremos todos los peruanos, de convertirnos en un país de primer mundo, un país desarrollado, un país libre de corrupción, donde todos los peruanos podamos sentirnos felices de vivir y que los que nos visiten quieran quedarse para siempre.

**Diego de la Torre**

Co-fundador de la Empresa  
La Viga S.A.



## PERFIL DE LA EMPRESA

---

Somos una de las principales empresas dedicada a la distribución de materiales de construcción en el Perú con más de 29 años de trayectoria y experiencia en el sector.

Nuestra principal actividad es la distribución y venta de materiales de construcción, somos reconocidos por nuestro servicio de calidad y por la cercanía con nuestros clientes, con quienes mantenemos lazos comerciales muy sólidos. Nos esforzamos en ofrecer por encima de los materiales, un buen servicio, enfocado en la satisfacción de nuestros clientes a través de nuestras entregas puntuales, precios competitivos y un excelente portafolio de marcas.

Nuestras operaciones se desarrollan a nivel nacional y están administradas desde nuestras oficinas con sede principal en Av. Tomás Marsano 2813, 3er Piso, Surco.

Nuestros locales de atención:

<b>LOCAL</b>	<b>PROVINCIA/DISTRITO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>Oficinas</b>	<b>Surco</b>	<b>Higuereta</b>
Oficina	Villa María del Triunfo	Atocongo
Oficina	Tarma	Condorcocha
Oficina	Cercado de Lima	Malvinas
Almacén	Cercado de Lima	Monserate
Almacén	San Martín de Porres	Pro I
Almacén	San Martín de Porres	Pro II
Almacén	Chosica	Carapongo
Almacén	Villa el Salvador	Parque Industrial
Almacén	Huaraz	Huaraz
Almacén	Huacho	Huacho



Uno de nuestros principales servicios, es el transporte de materiales de construcción que ofrecemos a través de nuestra flota compuesta por 37 camiones: 14 semitrailers, 13 camiones livianos y 10 camiones pesados.

## Cartera de Productos



PRODUCTOS	
LINEA A	LINEA B
Cemento	Abrasivos
Ladrillo	Accesorios
Barras de construcción	Cables
Trefilados	Electricidad
Concrelisto	Fraguas
Supermortero	Griferías
Trefilados	Tuberías HDPE
Agregados	Pegamento
	Sierras
	Yeso



---

La Compañía mantiene el firme objetivo de conseguir la mayor satisfacción de nuestros clientes, basándonos en los siguientes principios:

## **VISIÓN**

Ser líderes en el mercado de materiales de construcción y líneas de acabados, crear puestos de trabajo y mejorar la calidad de vida de todos los peruanos

## **MISIÓN**

Brindar servicio a la sociedad, uniendo eficientemente la oferta con la demanda, creando puestos de trabajo y propiciando la solidaridad y modernidad de los peruanos sin distinción de clase, raza o religión

## **VALORES**

Honestidad  
Actitud de servicio  
Orden  
Disciplina  
Respeto  
Uso adecuado de recursos

---

# **GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD**

---

## **Nuestros Grupos de Interés**

Nuestra principal gestión es el diálogo con nuestros grupos de interés y el mejoramiento a través de la implementación de buenas prácticas.

Valoramos el diálogo, pues es el escenario por excelencia para conocer desde la voz de los grupos de interés nuestros logros, puntos de mejoramiento y acciones comunes que agregarán valor a la relación establecida desde el reconocimiento del otro y sus aportes a la Organización.

Grupo de Interés:

- **Colaboradores**
- **Clientes**
- **Proveedores**
- **Gobierno**
- **Accionistas**
- **Comunidad**

## **Compromiso**

LA VIGA SA posee políticas y procesos claramente definidos para operar en el negocio de comercialización de productos del rubro construcción. Así como, el trato de los colaboradores hacia los proveedores, bancos, SUNAT y todas las instituciones es con alto grado de ética, transparencia y responsabilidad.

---

Estamos comprometidos en fomentar la diversidad y la inclusión de empresas de distinto tamaño dentro de nuestros proveedores. Creemos que toda empresa es capaz de desarrollarse continuamente. Por tal motivo alentamos y capacitamos a los proveedores en temas contables, tributarios y financieros.

Se busca mantener transparencia y cordialidad en todo el negocio. Por el lado de proveedores, propiciar la entrega de documentos en conformidad con las normas tributarias. En relación a Banca, la información será más fluida para acceder a nuevos productos de financiamiento con menores costos.

Nos esforzamos diariamente en ser los mejores en todos nuestros canales de atención a proveedores y bancos.

## **Objetivos y Metas**

- Maximizar el valor de la empresa para garantizar la permanencia en el largo plazo.
- Organizar, mejorar y difundir los procesos de pagos a proveedores.
- Utilizar productos y servicios financieros que nos brinden mejor rentabilidad.
- Diseñar y habilitar reportes de gestión para la toma de decisiones oportuna.
- Interacción fluida con todas las áreas de la compañía para garantizar la continuidad operativa y estabilidad patrimonial.

## **Responsabilidades**

- Garantizar el desempeño óptimo del rol de pagos a proveedores en línea con las negociaciones acordadas con los proveedores.
- Investigar e identificar fuentes idóneas de financiamiento para cada línea de negocio.

- 
- Asignación eficiente de fondos dentro de la organización.
  - Analizar la situación de la economía para mitigar los posibles efectos negativos sobre la marcha de la empresa.

## **Recursos**

- Personal altamente especializado en tesorería, finanzas y normas contables.
- Correo electrónico eficiente y seguridad garantizada.
- Teléfonos y celulares para cada colaborador.
- SAP es software utilizado para organizar y gestionar recursos y tomar decisiones.
- Plataforma web de proveedores, SUNAT y Bancos.

## Nuestros Colaboradores

En LA VIGA somos 297 colaboradores, con los cuales mantenemos una relación cordial y profesional. Para ello, contamos con el Reglamento Interno de Trabajo, que ordena las relaciones no sólo entre trabajadores de la misma escala jerárquica sino también entre las diferentes categorías laborales.



La dirección y/o gerencia general delega a los jefes y subgerentes y supervisores el trato directo con los colaboradores, respetando las jerarquías y buscando que exista una relación cercana entre estos grupos. Sin embargo, la gerencia se encuentra disponible para resolver cualquier circunstancia que se presente, y transmitir cualquier cambio significativo que influya o repercuta, de alguna manera, en los colaboradores.

Entre los eventos que realizamos en la empresa dirigida a los colaboradores tenemos:

-La Fiesta de los niños.- Fiesta navideña, una de las actividades son las que, aprovechando el ambiente navideño, involucran a las familias y se invitan a los hijos de los trabajadores. Son dinámicas donde los hijos participan con sus padres, por lo que se desarrollan al aire libre con jardines amplios con show, obsequios, dulces etc.

El objetivo específico es la integración de los colaboradores; familias de colaboradores, especialmente los hijos

-Entre otros eventos durante el año está El Día del Padre, Día de la madre, Día de la mujer entre otros.





## Nuestros Clientes



Nuestros clientes están conformados por empresas y personas naturales.

De lo señalado, nuestros clientes que concentran las estrategias de la empresa reúnen dos grandes grupos, las categorías Constructoras y Ferreteras.

Con respecto a la relación con los clientes Constructoras, se mantiene una muy cercana relación comercial y de servicios especiales con las que se vienen trabajando desde hace varios años.

---

## **Nuestros Proveedores**

La relación con nuestros proveedores es gestionada por el área de Operaciones, específicamente por el área de Compras. El subgerente de Operaciones y/o supervisor son los encargados de velar por una relación de mutuo beneficio que permita el flujo continuo de los productos que comercializamos.

En LA VIGA, los encargados de seleccionar y gestionar con nuestros proveedores son gerencia general en conjunto con el área de operaciones. Se toman en cuenta los siguientes criterios: respaldo en el mercado actual, credibilidad y calidad de sus productos.

## **Nuestra Cadena de Valor**

La relación con nuestros proveedores es gestionada por el área de Operaciones, específicamente por el área de Compras. El subgerente de Operaciones y/o supervisor son los encargados de velar por una relación de mutuo beneficio que permita el flujo continuo de los productos que comercializamos.

Nuestra cadena de valor está conformada por:

- Proveedor
- Distribuidor (LA VIGA)
- Ferretero / Constructora
- Consumidor final

## Nuestro Socio Estratégico

Quikrete Perú es un joint venture de empresarios peruanos que combina sinérgicamente el conocimiento de las materias primas del concreto, del mercado local y canales de distribución de los socios Peruanos con las innovaciones tecnológicas y métodos de control





## QUIKRETE





# DERECHOS HUMANOS

**Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.**

**Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.**



---

## **Comportamiento ético**

Nos definen y nos unen los valores centrales que compartimos y nuestra creencia en la innovación, la participación y la responsabilidad, que reflejan nuestra cultura corporativa. El comportamiento ético y la integridad incuestionable forman la parte esencial de nuestra cultura corporativa.

Nuestro comportamiento ético implica crear un clima laboral óptimo, en el que las personas se identifiquen con la misión, visión y nuestros valores corporativos.

Contamos con personal capacitado para realizar los procesos de Recursos Humanos en concordancia con el Reglamento Interno de trabajo y las Políticas de Empleo y Derechos Humanos.

Las quejas y reclamos en temas laborales se pueden canalizar mediante consultas telefónicas, vía correo electrónico y consultas al área de Gestión Humana.

## **Nuestra Comunidad**

Consideramos como comunidad a los familiares de nuestros colaboradores y grupos de personas de la sociedad que afectan o son afectados por la empresa. No nos conformamos con el bienestar íntegro en la empresa, sino también el bienestar personal, por ello tenemos en cuenta que el rendimiento de un colaborador depende de la relación que este tenga con su familia. Consideramos a la familia de nuestros colaboradores como un grupo de interés importante, por eso mantenemos una comunicación libre y abierta hacia ellos. Además, se encuentra en la filosofía de los directivos involucrar a la familia en todas las actividades posibles que realizamos.

Contribuimos con las comunidades dando puesto de trabajo a gente aledaña a nuestras sucursales (Huacho, Huaraz y Tarma)

## Voluntariado Navideño



Cada año La Viga S.A realiza desde fin de mes de Octubre hasta Diciembre una campaña para recaudar entre los colaboradores de gran espíritu caritativo dinero y donaciones (juguetes, víveres o ropa) para el Voluntariado Navideño el cual se realiza luego de una exhaustiva evaluación de las zonas más vulnerables de Lima en apoyo de nuestros vendedores de campo con la identificación de zonas probables a las cuales se realiza una visita donde se establece el nexo con la junta vecinal a fin de agendar una reunión posterior a ello se realiza el informe de todas las zonas visitadas a fin de decidir por una de ellas a las cuales se les lleva los donativos y se comparte gratos momentos inolvidables llevando sonrisas a estos lugares.

La organización del voluntariado está a cargo del área de Gestión Humana quienes se encargan de sumar fuerzas con los voluntarios para poder lograr el objetivo y beneficiar a todas las familias; el voluntariado consiste en llevar las donaciones recaudadas acompañadas de un show y de una chocolatada navideña a fin de compartir con ellos una tarde de alegría y de sonrisas.





**Nuestra Comunidad**



## Apoyamos al Deporte

La Viga está comprometida con el talento de jóvenes peruanos, fomentando el deporte de nuestro país. La Asociación Deportiva CONA representado por Paul Sobrado joven deportista y medallista , desde el 2012 hacia adelante se ha caracterizado por lograr la masividad deportiva en el Perú y tener resultados deportivos a nivel nacional e internacional (Campeones sudamericanos, panamericanos) trabajados desde la base, incluso logro tener representantes en los Juegos Panamericanos LIMA 2019.



---

## **DERECHOS LABORALES**

**Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.**

**Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.**

**Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.**

**Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.**

---

## **Libertad de Afiliación**

La empresa dispone de diferentes mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones y sugerencias de los empleados: Contamos con un medio de recepción y evaluación de quejas a través del área de Bienestar Social.

## **Trabajo Forzoso u Obligatorio**

En LA VIGA consideramos importante la calidad de vida de nuestros colaboradores y su familia, es por ello que, para prevenir casos de trabajo forzoso, nuestro Reglamento Interno de Trabajo (RIT), expresa que todo colaborador debe recibir en su respectiva remuneración el pago de horas extras. Para ello contamos también con un procedimiento que indica que las horas extras se deben coordinar y autorizar previamente por el jefe inmediato. Además, somos conscientes que muchos de nuestros colaboradores se siguen preparando a nivel universitario y pos- universitario, por eso somos flexibles con permisos especiales.

LA VIGA debe cumplir con las Políticas de Sostenibilidad y Derechos Humanos, las cuales reflejan estándares y principios internacionales. Apoyamos el derecho de los pueblos y sus familias a los derechos humanos básicos, incluido el derecho a organizarse, el derecho a condiciones justas de trabajo, la libertad de opinión y expresión y la libertad del trabajo forzoso y el trabajo infantil. Esperamos que nuestros proveedores adopten estándares de derechos humanos consistentes con los nuestros.

Como resultado de esta gestión, no hemos recibido denuncias ni reclamaciones a través de los mecanismos de relaciones laborales regulares sobre casos de trabajo forzoso.

## **Trabajo Infantil**

En cuanto a la prevención del trabajo infantil, nos hemos mantenido en la resolución de no contratar bajo ninguna circunstancia a menores de edad.

Únicamente seleccionamos y contratamos a personal mayor de edad y esto se gestiona a través de la solicitud de la copia del documento

nacional de identidad (DNI) en cada nueva contratación, lo cual certifica la mayoría de edad. Además, no consideramos válido hacer trabajar a menores de edad que se presenten con una carta de apoderado.

En nuestras actividades comerciales pretendemos prevenir, identificar y abordar los impactos negativos en los derechos humanos y buscamos oportunidades para promoverlos y apoyarlos positivamente, incluidos los derechos del niño.

No hemos recibido denuncias ni reclamaciones a través de los mecanismos de relaciones laborales regulares sobre casos de trabajo infantil.

EDAD	NUEVAS CONTRATACIONES	CESES
Entre 18-29 años	47	36
Entre 30-50 años	28	32
Mayor de 50 años	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>71</b>

**No Discriminación**

LA VIGA se compromete a dar prioridad efectiva a la promoción de la igualdad de oportunidades, para todos nuestros colaboradores sin distinción de sexo, raza, religión, distancia al trabajo, etc., reconociendo que en nuestro país existen diversas expresiones de discriminación e inequidad social, en particular contra la mujer, la infancia, los adultos mayores y los discapacitados, entre otras.



Cabe resaltar que, nuestras políticas están en contra de la discriminación entre nuestros colaboradores y podría calificarse como falta grave y/o sancionarse en caso suceda.

Contamos con personal capacitado para realizar el proceso de reclutamiento en concordancia con las Políticas de Derechos Humanos de LA VIGA. El área de Gestión Humana se encarga de que el trato hacia todo colaborador sea cordial e indiferenciado. Siempre que se realiza una actividad interna, se busca la manera de que todos los colaboradores puedan disfrutar del mismo beneficio. El equipo de Gestión Humana ejecuta todas las actividades dirigidas a nuestro público interno.

Desde 2015 hemos incluido a personas con discapacidad en todos nuestros procesos de reclutamiento de personal. Asimismo, respetamos y contribuimos con el cuidado de las mujeres en período de gestación a través de un lactario y los días de licencia que debe tomar. No hemos recibido denuncias ni reclamaciones a través de los mecanismos de relaciones laborales regulares sobre casos de discriminación.

TIPO DE CONTRATO	LIMA		PROVINCIAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TIEMPO COMPLETO	192	75	28	2
TIEMPO PARCIAL	0	0	0	0
TOTAL	267		30	

### Seguridad y salud en el trabajo

Se ha realizado el estudio de línea base de la organización, lo cual ha permitido desarrollar un plan de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en consideración a lo solicitado por la Ley 29783 de SST.

---

El programa de seguridad y salud en el trabajo cuentan con un cronograma de actividades, el cual incluye capacitaciones, entrenamientos, difusiones, asesoramiento, medidas relacionadas con la prevención y el control del riesgo de enfermedades o su tratamiento.

### **Contratación Local**

En LA VIGA, cuando se abre una vacante para un nuevo puesto o reemplazo del mismo, siempre reclutamos a nuevo personal local, es decir que vivan en las zonas aledañas al lugar. De esta manera contribuimos con el desarrollo local y le brindamos mayores facilidades y comodidades al colaborador.

Además, es importante señalar que la remuneración más baja en la empresa está por encima al sueldo mínimo local.

### **Promoción del talento y el desarrollo profesional y personal**

En el 2019 se continuó con capacitaciones a colaboradores de LA VIGA S.A., con la finalidad de que puedan obtener mayores conocimientos y herramientas de gestión para mejorar sus habilidades y competencias, aunando en su desarrollo personal y profesional y la inversión fue de

**S/. 9,026,03.** Ello se debe a que nos sentimos comprometidos con el desarrollo profesional de nuestros colaboradores y desarrollamos estas capacitaciones no sólo para mejorar sus rendimientos laborales, sino también para motivarlos.

MES	TEMA DE CAPACITACION	PARTICIPANTES
FEBRERO	CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE 11 OPERADORES DE GRÚA PUENTE	11
FEBRERO	CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE 11 OPERADORES DE GRÚA PUENTE	1



---

<b>MARZO</b>	CAPACITACION SAP CO - GESTION DE CONTROL DE COSTOS	<b>1</b>
<b>MARZO</b>	BASICO DE MERCANCIAS PELIGROSAS,SEGURIDAD PORTUARIA	<b>6</b>
<b>MARZO</b>	CODIGO INTERNACIONAL PARA LA PROTECCION DE LOS BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS	<b>6</b>
<b>DICIEMBRE</b>	PREVENCION DE EMERGENCIAS	<b>13</b>
<b>DICIEMBRE</b>	USO Y MANEJO DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO	<b>13</b>
<b>DICIEMBRE</b>	PRIMEROS AUXILIOS	<b>13</b>

# MEDIO AMBIENTE

**Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.**

**Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.**

**Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.**

Nuestra principal política es llevar nuestras actividades de negocio de manera eficiente y segura a través de diversos compromisos:

- La satisfacción de nuestros clientes a través del suministro de productos que cumplan con los requisitos acordados.
- La prevención de la contaminación y el control de los impactos ambientales propios de nuestras actividades.
- La garantía de que nuestros colaboradores y sus representantes son consultados y participan activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión relacionados con la Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.
- El cumplimiento de los requisitos legales y de aquellos suscritos por la organización, en relación con la Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.
- La mejora continua de la eficacia y del desempeño de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

---

## **Consumo Energético**

Disponemos de hábitos de ahorro de energía, tales como apagar las luces, impresoras, monitores, y fotocopiadoras al final del día.

Hemos designado a un responsable que se encuentra a cargo de supervisar, analizar e informar mensualmente cualquier aumento drástico en el consumo de energía.

El propósito de gestionar el consumo energético en nuestros proyectos es mejorar la eficiencia de nuestros procesos productivos y generar el menor impacto ambiental en nuestro entorno.

Se puede medir la eficiencia de la gestión mediante la disminución de KWH o el costo mensual de la energía eléctrica.

## **Menor Consumo de Papel**

En cuanto al uso del papel, debido a nuestros servicios emitimos documentos que generan consumo de papel bond. Sin embargo, desde 2015 se han tomado como medidas de acción la impresión a doble cara y el reciclaje de los sobres de manila utilizados para uso interno.

Actualmente, nuestra empresa mantiene un control sobre su consumo de papel. En el 2019, se registró un consumo total de 628 millares.

## **Cumplimiento Ambiental**

Es de preocupación e interés de LA VIGA gestionar el cumplimiento de la normativa ambiental.

LA VIGA no ha recibido multas y/o sanciones significativas por el incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente.

# ANTICORRUPCIÓN

**Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.**

## **Prevención de la Corrupción y El Fraude**

La organización no está involucrada en temas de corrupción ni ha contribuido nunca en dichos temas.

La organización está implementando y comunicando la política anticorrupción y soborno.

Esta implementación comprenderá los siguientes puntos:

1. Rechazar cualquier forma de corrupción o soborno
2. Ejecutar capacitaciones al personal
3. Promover la transparencia en todas nuestras operaciones, actuaciones y transacciones

En LA VIGA; el propósito de gestión es evitar los impactos negativos y potenciar los impactos positivos que se encuentren comprometidos con el día a día de nuestras labores con el fin de la mejora continua de nuestros servicios.